

ACTA DE SEGUNDA CONVOCATORIA Y PROGRAMACION DEL PROCESO DE SELECCION

COMITÉ ESPECIAL LEY N° 29230

PROCESO DE SELECCIÓN DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA PARA LA SUPERVISION DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA: "MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO INTEGRAL DE LA I.E. N° 22273 Y DE LA I.E. N° 320 - CHAVÍN, DISTRITO DE CHAVÍN - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA" CON CODIGO SNIP N° 296152.

Siendo las 10:00 horas del día Martes 19 de Julio del 2016, se reunieron en la Gerencia Regional de Desarrollo Económico los miembros titulares del Comité de Selección, responsable de organizar y conducir el proceso de selección de la Entidad Privada Supervisora para la Supervisión de la elaboración del Expediente Técnico y Ejecución de la Obra: "MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO INTEGRAL DE LA I.E. N° 22273 Y DE LA I.E. N° 320 - CHAVÍN, DISTRITO DE CHAVÍN - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA" CON CODIGO SNIP N° 296152, proyecto priorizado por el Acuerdo de Consejo Regional N° 008-2016-GORE ICA, de fecha 24 de Febrero del 2016, bajo los alcances de la Ley 29230, en el ámbito de la Región Ica, El Comité Especial ha sido designado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0219-2016-GORE ICA/GR, de fecha 30 de Mayo del 2016, integrado por: **Sr. WILLY MARTÍN ANDRADE SOTIL**, Presidente; **Srta. ESTEFANÍA BALTAZAR QUIJADA**, Primer Miembro; y el **Sr. JULIO CESAR GUTIERREZ QUINTANA**, Suplente del Segundo Miembro.

De acuerdo al Acta de presentación de propuestas de fecha 07 de julio del 2016 del PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2016-GORE-ICA-LEY N° 29230 – PRIMERA CONVOCATORIA, para la contratación de la Entidad Privada Supervisora, del proyecto: "CONTRATACIÓN DE SUPERVISIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO INTEGRAL DE LA I.E. N° 22273 Y DE LA I.E. N° 320 - CHAVÍN, DISTRITO DE CHAVÍN - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA" CON CODIGO SNIP N° 296152, se determino declarar DESIERTO dicho proceso, por no presentarse ninguna propuesta.

Mediante Oficio N° 011-2016-GOREICA-COMITÉ ESPECIAL LEY N° 29230/P, el Presidente del Comité Especial, informa al Gerente General del Gobierno Regional de Ica, que el proceso mencionado en el párrafo anterior, quedo Desierto, el mismo que se encuentra enmarcado en el numeral 18° del Reglamento aprobado con D.S. N° 409-2015-EF, de la Ley N° 29230, que a la letra dice: ***"El proceso de selección es declarado desierto cuando no se presente ninguna propuesta válida o no se haya presentado ninguna carta de expresión de interés. En estos supuestos, el Comité Especial podrá convocar a un nuevo proceso de selección. La nueva presentación de presupuestos se deberá realizar en un plazo no menor de ocho (8) días, contados desde la convocatoria"***.

Con proveído de la NOTA N° 072 - 2016- GORE.ICA/GGR, de fecha 19 de julio del 2016, el Gobernador Regional indica al Presidente del Comité Especial, el trámite correspondiente de acuerdo a Ley.

En tal sentido el Comité Especial APRUEBA, las bases para la Selección de la Entidad Privada Supervisora denominado PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2016-GORE-ICA - LEY N° 29230 – SEGUNDA CONVOCATORIA, quedando el cronograma de la siguiente manera:

Publicación de Bases: 19/07/2016

Etapas	Fecha
1. Convocatoria y publicación de Bases: • www.regionica.gob.pe ; • Diario Oficial El Peruano	19/07/2016
2. Registro de participantes y Presentación de Expresión de Interés *:	Del 20/07/2016 Hasta 25/07/2016 De 08:00 a.m. a 16:00 p.m.
3. Formulación de Consultas y Observaciones **:	Del 20/07/2016 Hasta 25/07/2016 De 08:00 a.m. a 16:00 p.m.
4. Absolución de consultas y observaciones a las Bases:	26/07/2016
5. Integración de Bases y su publicación en el Portal Institucional: • www.regionica.gob.pe	27/07/2016
6. Presentación de Propuestas:	01/08/2016 A las 8:30 am, en la Sala de Sesiones del Gobierno Regional de Ica, Ubicada en Av. Cutervo N° 920
7. Calificación y Evaluación de Propuestas:	Del 01/08/2016 Hasta 01/08/2016
8. Otorgamiento de la Buena Pro:	01/08/2016 A las 6:00 pm, en la Sala de Sesiones del Gobierno Regional de Ica, Ubicada en Av. Cutervo N° 920

* En la oficina del Comité Especial ubicada En Mesa de Partes de la Sede del Gobierno Regional de Ica, Atención: Comité Especial Ley 29230, (Gerencia Regional de Desarrollo Económico), ubicada en Av. Cutervo N° 920 – Ica, en el siguiente horario: 8:00 am a 4:00 pm.

** Por escrito en la Gerencia Regional de Desarrollo Económico: Atención: Comité Especial Ley 29230, ubicada en Av. Cutervo N° 920. Ica, en el siguiente horario: 8:00 am a 4:00 pm.

➤ Siendo las 10:45 horas del mismo día, el Comité de Selección, procedió a levantar la Sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.


Sr. WILLY MARTÍN ANDRADE SOTIL
Presidente


Srta. ESTEFANÍA BALTAZAR QUIJADA
Primer Miembro


Sr JULIO CESAR GUTIERREZ QUINTANA
Suplente del Segundo Miembro.